

Resolución de concesión definitiva de becas de colaboración adscritas al IRICA

Primero: Con fecha 23/04/2026 se publicó en el DOCM la "Convocatoria de becas de colaboración adscritas al IRICA 2026" (BDNS Identif. **898825**) de fecha 17/04/2026.

Segundo: Con fecha 18/05/2026 se hace pública la resolución de concesión provisional de la citada convocatoria, abriéndose un plazo de alegaciones.

Tercero: Con fecha 21/05/2026, se ha reunido formalmente la Comisión de selección porque no se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional, pero ha habido que hacer modificaciones al detectarse un error en la propuesta provisional que no ha tenido en cuenta el punto 4 de la base séptima de la convocatoria donde dice:

"Se priorizará que todos los grupos de investigación adscritos a una unidad del IRICA que participen en la convocatoria puedan contar al menos con un beneficiario seleccionado entre los solicitantes que cumplan todos los requisitos establecidos y que posean mayores méritos. Una vez satisfecho este criterio, se otorgarán las becas a los solicitantes mejor baremados, hasta completar las 12 becas, **con un límite de 2 becarios por grupo de investigación adscrito a una unidad del IRICA.**"

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar las doce becas de colaboración a los/as candidatos/as que aparecen recogidos/as en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.


EL RECTOR
P.D. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
ESTER VÁZQUEZ FERNÁNDEZ-PACHECO

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J	Página: 1 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			


ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS¹

BENEFICIARIO/A	
Nombre	POYATOS GARCÍA, RAÚL (MSOC-Nanochemistry)
NIF	***0758**
Puntuación:	9,99 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	ASENSIO SANROMA, GONZALO (OENUS-NATURALIA)
NIF	***1957**
Puntuación:	9,45 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)


¹ Como según el punto 4 de la base séptima de la convocatoria: "Se priorizará que todos los grupos de investigación adscritos a una unidad del IRICA que participen en la convocatoria puedan contar al menos con un beneficiario seleccionado entre los solicitantes que cumplan todos los requisitos establecidos y que posean mayores méritos", a fin de diversificar al alumnado en las diferentes líneas de investigación que se llevan a cabo en este Instituto, el tribunal ha decidido por unanimidad otorgar los 4 puntos de máxima por grupo a los/as aspirantes de cada grupo con mayor puntuación y una vez que todos han obtenido un becario que el resto de los/as aspirantes compitan entre ellos/as por sus propios méritos.

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J		Página: 2 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			


BENEFICIARIO/A	
Nombre	OVIEDO BARBERO, NATALIA (ORCATS)
NIF	***0741**
Puntuación:	8,83 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	GUTU, SELENA PETRONELA (MSOC-Phototonics-NMR)
NIF	***2615**
Puntuación:	7,63 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	SEPÚLVEDA REINA, IRENE (COMCAT)
NIF	***3681**
Puntuación:	7,35 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J		Página: 3 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			

Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	RUEDA LÓPEZ, ANDREA (QUIMICOORAP)
NIF	***7706**
Puntuación:	7,15 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	MARTÍN SIMÓN, SANDRA (APNANO)
NIF	***6916**
Puntuación:	7,03 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada


ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J		Página: 4 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			

	Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	DÍAZ NAVARRO, MARINA (PROBIO-Q)
NIF	***3587**
Puntuación:	6,45 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	TECHERA FREITAS, ELIANA BELÉN (MSOC-Nanochemistry)
NIF	***3640**
Puntuación:	5,50 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	CARRIÓN LÓPEZ, JAVIER (ASM-PA)
NIF	***9804**

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J		Página: 5 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			

Puntuación:	5,38 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A	
Nombre	BRAZALEZ JAREÑO, ANDREA (OENUS-NATURALIA)
NIF	***0708**
Puntuación:	4,75 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A²	
Nombre	CAÑADAS VILLODRE, LUCÍA (ORCATS)
NIF	***2879**
Puntuación:	4,50 puntos
Período disfrute	De JUNIO a SEPTIEMBRE 2026

² Detectado el error, se nombra beneficiaria a LUCÍA CAÑADAS VILLODRE, del grupo ORCATS, en el lugar que ocupaba LUCAS GÓMEZ RESA porque MSOC-Nanochemistry ya cuenta con dos beneficiarios/as con mayor puntuación, conforme a lo establecido en el punto 4 de la base séptima de la convocatoria: **“con un límite de 2 becarios por grupo de investigación adscrito a una unidad del IRICA”**.

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J		Página: 6 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			

	(agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0116000/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0116000/541A/160
Destino	Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE


Con los mismos criterios y conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria, se acuerda proponer la creación del siguiente listado de suplentes en el orden que corresponde a su valoración, siempre sujetos a los criterios establecidos en el punto 4 de la dicha base séptima de la convocatoria que impide más de dos becarios por grupo cuando existan candidatos/as de otros grupos con menos beneficiarios/as:

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
GÓMEZ RESA, LUCAS ³ (MSOC-Nanochemistry)	***1719**	5,03 puntos
RODRÍGUEZ ARIAS, FERNANDO (ORCATS)	*** 8262**	3,99 puntos
MEGÍAS MENA, MARIO (COMCAT)	*** 2735**	3,09 puntos
ROCHA ILLESCAS, MIRIAM (QUIMICOORAP)	*** 0333 **	2,86 puntos
BOSQUEZ VILLEGAS, ALBERTO (APNANO)	*** 2900**	2, 56 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS: NO HAY EXCLUIDOS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
	***XXXX**	
	***XXXX**	

³ Se pasa a la lista de suplentes a LUCAS GÓMEZ RESA porque MSOC-Nanochemistry ya cuenta con dos beneficiarios/as con mayor puntuación, conforme a lo establecido en el punto 4 de la base séptima de la convocatoria: "con un límite de 2 becarios por grupo de investigación adscrito a una unidad del IRICA", y se nombra beneficiaria a LUCÍA CAÑADAS VILLODRE, del grupo ORCATS.

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J		Página: 7 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			

* Renuncia a su candidatura LUNA GOLVANO, EVA, con NIF *** 7390**; porque está disfrutando de una BECA DE COLABORACIÓN CURSO 2025/2026 del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes porque coincide en tiempo y es incompatible con esta BECA DE COLABORACIÓN ADSCRITA AL IRICA.

ID. DOCUMENTO	vNn4oI7f8J	Página: 8 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		22-05-2026 17:48:00	
 vNn4oI7f8J			